

2º Informe de gobierno municipal de Ticul, Yucatán.


Período

2013-2014

Unidad administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del titular del Secretario Municipal:

  
Dra Celmy Josefina Durán Cárdenas

Nombre y firma del titular de la UMAIP:

  
Miguel Jordán Pa Cab

Fecha de generación de documento

31, Agosto 2013

Fecha de actualización de la información

17 Junio 2015



---

# 2do. Informe de Gobierno

Presidente Municipal

## Dr. Orlando Rafael Medina Un

2012 - 2015



---

PRESIDENTE MUNICIPAL  
*Dr. Orlando Rafael Medina Un*

---

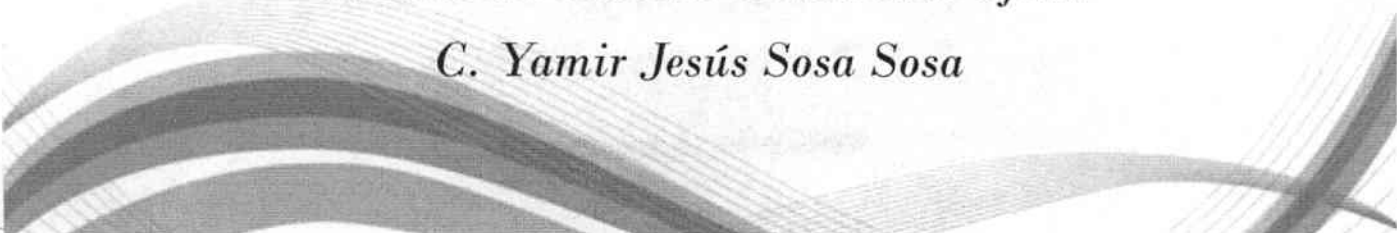
Síndico Municipal  
*Prof. José Eduardo Pech Pech*

---

Secretaria Municipal  
*Dra. Celmy Josefina Durán Caamal*

### REGIDORES

*Lic. Davis Alberto Briceño Guerrero*  
*Profra. Ermila Elena Ojeda Torres*  
*L.A.E. Paúl de Jesús Campos Heredia*  
*C. Santiago Magaña Mijangos*  
*Ing. Marcos Rangel Carrillo García*  
*C. María Goretti Azcorra Camara*  
*C. Rosa del Carmen Manzanero Ojeda*  
*C. Yamir Jesús Sosa Sosa*





Agradezco de antemano su atención a este esfuerzo de informar a la ciudadanía las acciones y actividades de mayor relevancia, que realizó el Honorable Ayuntamiento de Ticul que me honró presidir, durante este segundo año de gestión pública.

Hemos procurado atender de la mejor manera las peticiones de la ciudadanía, priorizando la infraestructura, los servicios públicos de calidad y un gobierno más cercano a la gente. Hoy me dirijo a ustedes por este medio, con el firme compromiso de fortalecer nuestro compromiso de transparencia y la legitimidad democrática de un segundo año de arduo, pero gratificante, trabajo.

Un segundo año en el que hemos puesto todos los recursos humanos, legales, materiales y financieros de los que dispone la administración municipal, en la búsqueda del bienestar de todos los ticuleños.

Nuestra administración tiene el firme objetivo de lograr un desarrollo significativo en nuestro municipio, un municipio que se destaca por las manos mágicas de los artesanos, por las manos laboriosas de nuestros campesinos, por la visión y creatividad de nuestros empresarios zapateros, por su calidad educativa, pero sobre todo, el gran valor de Ticul está en cada uno de los que lo habitamos, gente buena, noble, culta y trabajadora.

Los resultados obtenidos a lo largo de los dos años de nuestra administración han surgido de la articulación de programas, la gestión oportuna, las acciones integrales y la suma de voluntades a través del diálogo.

Son resultados en los que podemos decir con orgullo que todos los ticuleños hemos puesto nuestra parte y sumado esfuerzos. No obstante, estamos conscientes de que nos falta mucho por hacer y desde este espacio, los invito a sumar fuerzas para alcanzar nuestro objetivo principal: el bienestar social para todos los ticuleños.

Y con ese mismo ánimo, estamos aquí para rendir cuentas y expresarles con mucho optimismo, pero también con mucha seriedad, que estamos avanzando con paso firme en la ruta del bienestar de nuestro municipio.

Muchas gracias.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. GOBERNABILIDAD	6
1.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	9
1.2 FINANZAS MUNICIPALES	11
1.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11
2. TICUL SEGURO	12
2.1. SEGURIDAD PÚBLICA	12
2.2 PROTECCIÓN CIVIL	14
3. DESARROLLO ECONÓMICO: TICUL COMPETITIVO	16
3.1 DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FOMENTO AL EMPLEO	18
3.2 DESARROLLO AGROPECUARIO	18
3.3 TURISMO	20
4. DESARROLLO SOCIAL	20
4.1 EDUCACIÓN	21
4.2 CULTURA	22
4.3 DEPORTES	25
4.4 SALUD	28
4.5 SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN TICUL	30
4.6 PROGRAMA HABITAT	33
5. TICUL CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: OBRAS PÚBLICAS	34
5.1 OBRA PÚBLICA	34
5.2 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	42
5.2.1 IMAGEN MUNICIPAL	42
5.2.2 MERCADO MUNICIPAL	43
5.2.3 AGUA POTABLE	43
5.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO	44
5.2.5 RASTRO MUNICIPAL	44
5.3 SERVICIOS CATASTRALES	45
6. MEDIO AMBIENTE	45
CONCLUSIONES	47

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 39 y Art. 56, fracción VII de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán y en el Art. 77. Base VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán, me permito informar en Sesión Solemne de cabildo y ante la presencia de los ciudadanos del Municipio de Ticul Yucatán, el estado que guarda la Administración Municipal así como los avances del Plan Municipal de Desarrollo y de las labores realizadas durante el segundo año de la Administración Municipal 2012-2015.

Delineando, de manera muy clara y precisa, todos y cada uno de los objetivos que esta administración a la cual represento, plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo de Ticul 2012-2015, sustentado y desarrollado en cinco ejes: Desarrollo económico para los ticuleños, Seguridad Pública, Ticul con infraestructura y servicios públicos de calidad, Ticul equitativo e igualitario y por último, Gobierno Municipal Transparente con una Administración Eficiente, Profesional y de Calidad, mismos que contemplan sus correspondientes objetivos estratégicos, sub-ejes definidos por estrategias y líneas de acción

Generar políticas públicas que beneficien al ciudadano Ticuleño, procurando que todos los esfuerzos individuales o de grupo de cada uno de los diferentes actores políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos, académicos, religiosos se encuentren dentro de un marco donde se dé cabal cumplimiento a los mandatos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado; estableciendo espacios de participación ciudadana donde sean ellos la verdadera voz en la toma de decisiones, sin perder la responsabilidad de la conducción de la administración pública municipal, y procurando que los pasos se encaminen hacia donde la sociedad realmente requiere; es decir, tengan como fin último el desarrollo de un Municipio, donde vivir sea un privilegio.

En el 2015, el Municipio de Ticul habrá sido gobernado por un cabildo donde el humanismo, la eficiencia y la integridad, sean las características principales en la respuesta a las demandas de la ciudadanía, trabajando con acciones concretas y planeadas para promover el desarrollo económico, pero sobre todo, garantizando el bienestar para todos los habitantes de la Perla del Sur.

## 1. GOBERNABILIDAD

El Honorable Ayuntamiento de Ticul encabezada por el alcalde Dr. Orlando Medina Un, ha realizado durante este año, diversas acciones encaminadas a dar cumplimiento a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.

El Plan Municipal de Desarrollo fue realizado con los resultados de una consulta ciudadana al inicio de la administración municipal, dando prioridad al desarrollo económico, seguridad pública, infraestructura y servicios públicos de calidad, así como un municipio equitativo e igualitario y un gobierno municipal transparente con una administración eficiente, profesional y de calidad.

Durante este año, el Ayuntamiento de Ticul ha continuado con la transformación de una administración pública municipal con una organización eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio que contribuya a satisfacer las necesidades de la sociedad, basados en el fomento de la participación ciudadana, la capacidad de gestión municipal y que además, garantice la transparencia de la función de la administración pública y la rendición de cuentas.

### 1.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El municipio es el orden de gobierno que constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del estado: ejerce las funciones que le son propias, presta los servicios públicos de su competencia y organiza los distintos núcleos poblacionales que por razones históricas o por ministerio de ley, fueron conformándose en su jurisdicción territorial para la gestión de sus intereses.

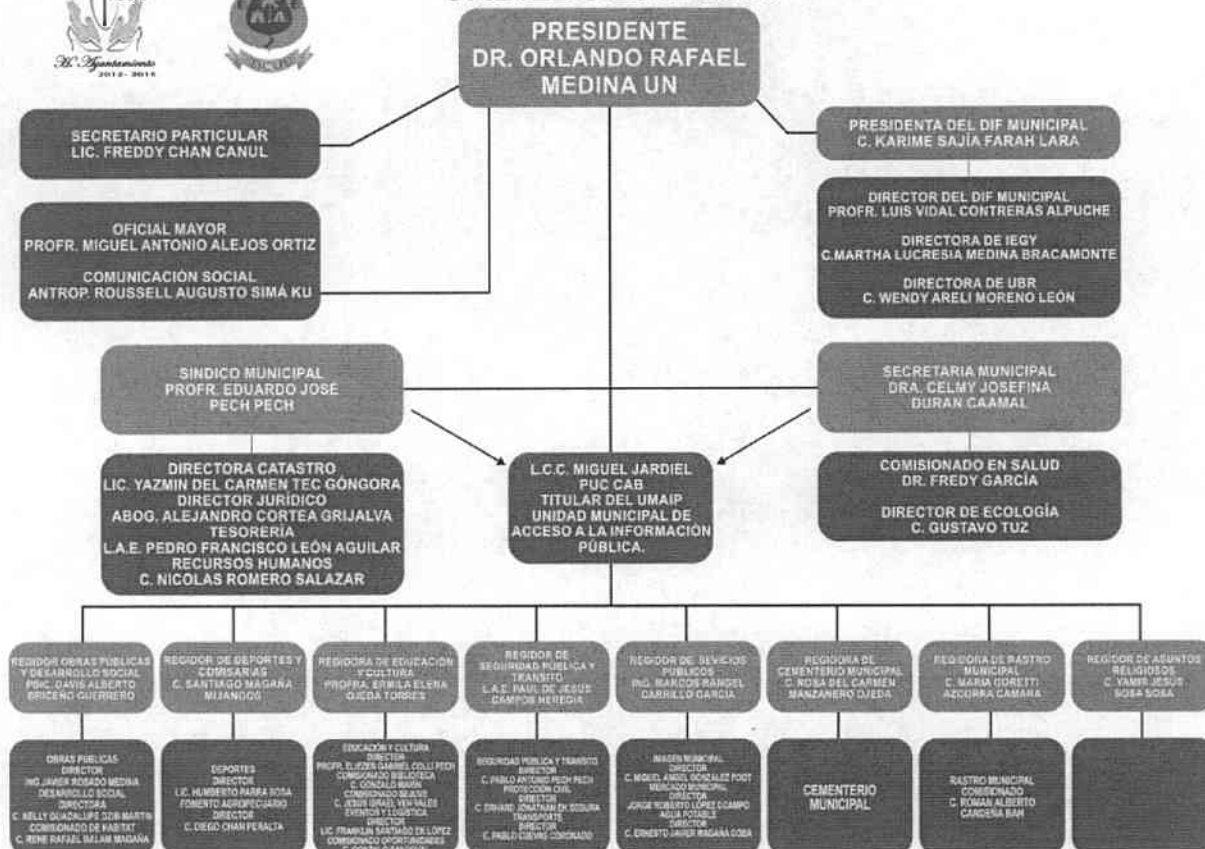
Las atribuciones y funciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado, le confieren al Ayuntamiento, las ejerce el Cabildo, como órgano colegiado de decisión, electo en forma directa mediante el voto popular, conforme a lo dispuesto por la legislación electoral del Estado.

Durante este segundo año de gobierno municipal, se ha trabajado en la administración pública, con el propósito de garantizar calidad y oportunidad en los bienes y servicios públicos que se otorgan a la ciudadanía de esta localidad de Ticul y sus dos comisarías Pustunich y Yotholín. Son constancia de este trabajo los acuerdos y resoluciones que de manera justa y apegada a derecho y desde distintas posturas partidistas se han tomado en las 20 sesiones ordinarias, 19 sesiones extraordinarias y 2 sesiones solemnes, que se han llevado a cabo,

La organización de las diferentes regidurías, direcciones y oficinas de enlace, se encuentran representadas gráficamente:



# ORGANIGRAMA CABILDO 2012-2015



Las acciones de gestoría y atención ciudadana que viene realizando este ayuntamiento, son seguimiento de las decisiones que el cabildo trató durante este segundo año de gestión. Entre las principales se encuentran:

- Actualización de la alineación de los objetivos municipales a los objetivos estatales y nacionales, mediante la cual se da la oportunidad de gestionar recursos para el municipio.
- Aprobación del Código de Ética del Ayuntamiento de Ticul, con el objetivo de dar seguimiento al compromiso adquirido en el plan de desarrollo municipal, de brindar servicios públicos de calidad.
- Aprobación de la Ley de Ingresos y de Egresos 2014.
- Aprobación del Programa Operativo Anual 2014
- Adjudicaciones a Título gratuito y donaciones a familias de escasos recursos tanto de la cabecera municipal como de Pustunich y Yotholin, que requerían la legalización de sus títulos de Propiedad.

- Aprobaciones de las minutas de las asambleas del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, con sus respectivas obras realizadas y montos de inversión.
- Aprobaciones en diferentes rubros como :
- Aprobación de obras con recursos FOPEDEP.
- Ampliación de red eléctrica en media y baja tensión calle 9 x 48 y 52.
- Aprobación de la rehabilitación del alumbrado público con ramo 33, de la salida a Muna calle 23.
- Aprobación de retiro de letreros caducos o inservibles.
- Nombramiento de Jonathan Ek Segura como director de protección civil.
- Se aprueba el proyecto de reglamentación del Rastro.
- La aprobación de participar en el Programa Federal Agenda para el desarrollo Municipal, por tercer año consecutivo, considerando su importancia para mantener la organización municipal en constante mejora.
- Aprobación en cabildo de realizar la gestión para impulsar el desarrollo de infraestructura para generación de más y mejores empleos, solicitar recursos en cartera de programas y proyectos de inversión.
- Se aprobó la licitación a cuando menos tres personas de la adjudicación de un contrato administrativo de inversión privada para la prestación de servicio público de iluminación con luminarias LED
- Se aprueba por unanimidad el decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán mediante el cual se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del gobierno del Estado de Yucatán.
- Se aprueba por unanimidad la firma de convenio con la CORETT (Comisión para la regularización y tenencia de la tierra), con la finalidad de brindar a los habitantes de colonias marginadas la oportunidad de regularizar sus propiedades beneficiándose de las facilidades que el gobierno federal ofrece con los programas dirigidos a ello.
- Convenio con el instituto de Vivienda del Estado de Yucatán para realizar acciones de vivienda dentro del marco del programa HABITAT.
- Convenio de colaboración y coordinación para la Implementación del sistema contable, que el gobierno del estado pone a disposición del municipio con el objetivo de brindar mayor transparencia al manejo de los recursos del municipio.
- Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal en relación al impuesto predial con el gobierno del estado de Yucatán.
- Convenio de coordinación de acciones para el otorgamiento de planta forestal.

El departamento jurídico. Durante este segundo año de gestión, atendió 145 solicitudes de asesoría y atención Jurídica. Entre los asuntos atendidos se pueden mencionar:

- Amparos emitidos por los de Ejecución de sentencias, ambos con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán.

- Contestaciones de queja a la Comisión de Derechos Humanos

Entre las atribuciones del despacho de la presidencia municipal, se encuentra la autorización con su firma y rúbrica, según corresponda, las actas y documentos; así como expedir y autorizar con su firma, las certificaciones y demás documentos oficiales.

Además de procurar el pronto y eficaz, desahogo de los asuntos del Ayuntamiento; durante este segundo año de gestión pública, se atendieron 1,009 asuntos ante diversas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil relacionados con el gobierno y la administración municipal.

## 1.2 FINANZAS MUNICIPALES

Durante este segundo año de gestión municipal, se ha buscado incrementar la capacidad financiera que garantice la eficiencia de los bienes y servicios que oferta el ayuntamiento, transparentado el gasto público y rindiendo cuentas a la sociedad de las acciones públicas.

La administración municipal se ha comprometido a tener un manejo sano, responsable y transparente de las finanzas municipales. Durante este año de gestión, se ha desarrollado y ejecutado políticas orientadas a mejorar la eficiencia y modernidad de los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes.

La tesorería municipal en coordinación con la oficina recaudadora ha trabajado arduamente en detectar y corregir deficiencias administrativas y operativas para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

A continuación se detallan las finanzas públicas municipales:

<b>H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN</b>	
<b>Estado de Resultados por Objeto del Gasto</b>	
<b>Del 1 de Agosto del 2013 al 31 de Julio del 2014</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTES</b>
<b>INGRESOS</b>	

IMPUESTOS	1,563,927.91
DERECHOS	1,450,011.30
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	81,825.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS	312,018.95
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	79,846,536.74
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	3,272,311.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	469,230.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>86,995,861.40</b>
<b>EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	23,992,404.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,765,107.19
SERVICIOS GENERALES	7,174,548.87
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	5,328,876.36
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	124,355.11
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	42,309,537.89
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>87,694,829.55</b>

<b>H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 DEL</b>	
<b>MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN</b>	
RELACION DE GASTOS PAGADOS CON EL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL 1 DE AGOSTO DEL 2013 AL 31 DE JULIO DEL 2014	
	TOTAL
PAGO DE NOMINA DE POLICIAS	\$ 6,685,304.77
COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,368,102.55

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y RENTA DE EQUIPOS DE RADIOS	433,979.52
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO	9,625,663.79
COMPRA DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN	15,750.00
OTRAS EROGACIONES DE FORTALECIMIENTO	25,407.41
TOTAL	\$ 19,154,208.04

### 1.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El plan de Desarrollo Municipal tiene como eje de acción trabajar como un gobierno municipal eficiente, transparente e incluyente, lo cual implica contar con el compromiso de los servidores públicos municipales en prestar sus servicios en una relación del ciudadano con sus autoridades en el que destaque el tema de transparencia, abordado desde las diversas vertientes, ya sea como acceso a la información pública, rendición de cuentas, así como el de la participación ciudadana, que se establece como un eje rector de este gobierno municipal.

No es tarea fácil, pero si imprescindible para que las ONGs y Asociaciones civiles, etc. Potencien el proceso de participación ciudadana de identificación e incorporación de las preocupaciones, necesidades y valores de los distintos agentes en la toma de decisiones.

El ayuntamiento actualmente vincula con ONGs, locales, estatales así como municipales, con el propósito de fortalecer el desarrollo municipal sobre todo de la población más necesitada.

Otro mecanismo de participación social consiste en contar con oficinas que reciben los reportes de incidencias y quejas de los servicios públicos, seguridad pública, entre otros.

Además, las comunidades democráticas requieren de una mayor y eficaz participación ciudadana, que incida en los niveles de confianza hacia la administración pública. La ciudadanía, en este sentido, tiene el derecho a saber lo que hace el gobierno, una acción que propicia la rendición de cuentas y transparencia.

En el ayuntamiento de Ticul tiene asignada una Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública, que ha atendido durante este segundo año de gestión más de 1200 consultas en internet por medio del Sistema de acceso a la información pública del INAI, y aproximadamente, 12 solicitudes de ciudadanos en el módulo.

Las principales temáticas solicitadas son acerca de las tablas de dieta, sueldos y salarios, así como el directorio de regidores. También se ha solicitado el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 y balances generales.

## 2. TICUL SEGURO

Dentro del desarrollo integral del Estado de Yucatán se requiere de altos niveles de seguridad pública y certeza jurídica que garantice los elementos que permitan a los ciudadanos mejorar sus condiciones de vida y disfrutar de un estado que brinde las mismas oportunidades y beneficios para todos.

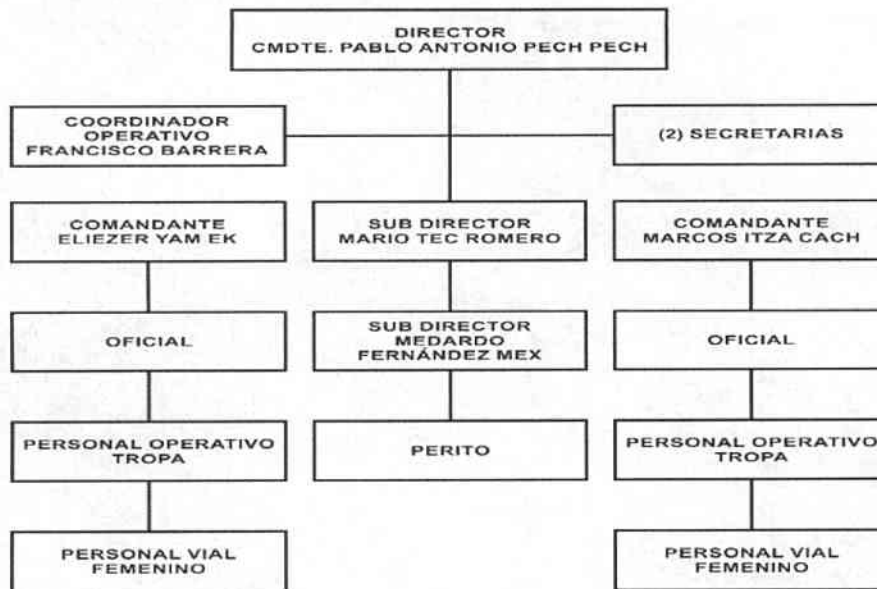
En este sentido, la seguridad pública del municipio de Ticul es una de las prioridades dentro del Plan Municipal de Desarrollo de la administración pública 2012-2015. Tenemos como objetivo principal fortalecer las condiciones de seguridad física y patrimonial de los habitantes del municipio de Ticul, garantizando la integridad y convivencia de todos los habitantes y sus visitantes, a fin de brindar total respeto al estado de derecho, convivencia sana y pacífica para todos los ciudadanos, haciendo especial énfasis en el respeto a los derechos humanos.

### 2.1. SEGURIDAD PÚBLICA

Durante este segundo año de la administración municipal 2012-2015, el departamento de seguridad pública y tránsito ha continuado realizando diversas acciones en coordinación con los organismos estatales de seguridad, para cumplir la encomienda de garantizar la integridad, la seguridad física y patrimonial de los habitantes de Ticul y sus visitantes.

El Departamento de Seguridad Pública y Tránsito de la ciudad de Ticul está constituido por un cuerpo policiaco de 111 elementos divididos en dos turnos con el objetivo de salvaguardar la seguridad del municipio las veinticuatro horas y los trescientos sesenta y cinco días del año.

El departamento de seguridad pública y tránsito está dirigido por el regidor LAE Paul Campos Heredia y como director, el Comandante Pablo Pech Pech. La corporación policiaca está integrada por 111 elementos y tiene la siguiente estructura:



Durante este segundo año de gestión, se ha buscado mantener la seguridad y la paz social de la ciudad, logrando un cuerpo de policía con mayor capacitación, con altos valores cívicos y conocimientos de su área de trabajo.

Con relación a la capacitación del personal de esta dirección de seguridad pública y tránsito se tomaron diversos cursos:

- Curso de peritaje en la ciudad de Ticul, tomaron el curso 12 elementos con duración de 6 días impartido por personal de la secretaría de seguridad pública del estado de Yucatán.
- Curso del nuevo sistema penal y juicios orales tomado en esta ciudad de Ticul en la Escuela Normal, tomaron el curso un total de 23 elementos el curso fue impartido por personal de la Fiscalía General de Estado así como personal de la secretaría de seguridad pública.
- Curso tomado en la Secretaría de Seguridad Pública en Mérida Yucatán. Sobre el tema preventivo para contaminación del área de la escena de homicidio, el curso lo tomaron 3 elementos. Curso de capacitación en la academia de policía a personal de esta dirección lo tomaron un total de 23 elementos.
- Curso de juicios orales tomado en Tekax, el curso lo tomaron 10 elementos fue impartido por personal de la Fiscalía General del Estado,
- De acuerdo al programa del sistema nacional de Seguridad Pública se enviaron a un total de 111 elementos de esta corporación al C-4 y C-3 para su evaluación y registro de control y confianza todo esto para tener una policía mejor preparada y capacitada.

Este año, gracias al esfuerzo coordinado con el Gobierno Estatal, se amplió el parque vehicular con 10 unidades en comodato para el servicio del departamento de seguridad pública con el

objetivo de incrementar el patrullaje en zonas vulnerables y hacer más eficiente la respuesta del cuerpo policiaco ante llamados de emergencia. De igual manera se ha buscado renovar los equipos de protección.

Además, se ha rehabilitado las casetas de vigilancia ubicadas en la Colonia San Joaquín y la Colonia Campestre con el objetivo de obtener pronta respuesta en estos puntos vulnerables del municipio.

Durante este segundo año de la administración municipal 2012-2015, el departamento de seguridad pública y tránsito ha iniciado una estrategia de campañas preventivas entre las comunidades educativas del municipio denominada "Taller de seguridad pública y tránsito para la prevención de accidentes y señalización vial" además, del "Taller contra el Bullying, violencia intrafamiliar y drogadicción", con el objetivo de hacer conciencia entre los estudiantes de la importancia de la prevención.

Las campañas en materia de seguridad se han implementado en las escuelas de jardín de niños Manuel Gutiérrez Nájera y Colonia Obrera, así como en la escuela primaria Ricardo Flores Magón, la escuela secundaria general Cuauhtémoc de la comisaría de Pustunich y el Centro de Atención Múltiple de la cabecera municipal.

Con estas acciones se ha logrado acercar al departamento de seguridad pública y tránsito a la ciudadanía y la disminución de los índices de delincuencia, accidentes viales, situaciones de riesgo y además, se ha trabajado la prevención del delito y la seguridad vial en el municipio.

## 2.2 PROTECCIÓN CIVIL

Durante este segundo año de gestión municipal, se ha buscado fortalecer las acciones de prevención, protección y auxilio a las personas, su patrimonio y entorno municipal. El departamento de protección civil ha impulsado su operación permanente que brinde respuesta de manera eficiente, organizada y oportuna a la población del municipio en caso de desastres naturales y hechos por el hombre.

Protección civil municipal ha mantenido estrecha comunicación con PROCIVY, cumpliendo la normativa y emitiendo las alertas indicadas en temporada de huracanes y de incendios forestales. Este segundo año se conformó nuevamente el Comité Municipal de Protección Civil que ha llevado a cabo las siguientes acciones y proyectos:

*Proyecto Guarderías y Escuelas Seguras:* En este segundo año de gestión se realizaron inspecciones a las guarderías y escuelas, realizando actividades de simulacros evaluando el desempeño y la coordinación del personal que integran en las instituciones.

De igual manera se llevan a cabo la verificación de las señalizaciones correspondientes como son rutas de evacuación, puntos de reunión etc., al encontrar alguna anomalía en estas inspecciones se hacen notar a él (la) director(a) con el fin de corregirlo y procurar un correcto funcionamiento para asegurar la integridad física de todos los que en la institución asisten.

*Proyecto almacenamiento, distribución, venta y manejo de pirotecnia.* Esta actividad se realizó con mayor intensidad en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero ya que se presenta una mayor actividad de venta de esto artefactos, durante estas actividades se supervisan las tiendas y puestos que se dedican a la venta y distribución de Juegos Pirotécnicos, verificando que se lleven a cabo bajo las condiciones propias de seguridad.

*Proyecto por un correcto y seguro almacenamiento, distribución y mantenimiento de cilindros y venta de gas LP.* Esta actividad se lleva a cabo todo el año verificando las instalaciones de puestos de venta y almacenamiento de tanques de gas LP, llevando a cabo la verificación que los vehículos de transporte y de las condiciones de los cilindros sean las adecuadas para evitar cualquier incidente que pueda poner en riesgo

*Proyecto Seguridad En Fiestas Populares Y Cosos Taurinos.* Durante este año de gestión se llevaron a cabo las labores de supervisión de las instalaciones de locatarios, la correcta instalación de puestos de comida y todas las instalaciones eléctricas, esto durante las fiestas populares del municipio y sus comisarias, de igual manera se llevaron a cabo la verificación de los cosos taurinos corrigiendo cualquier anomalía que se detectara.

*Proyecto Ticul, una ciudad informada educada solidaria y consiente de los peligros de las tormentas y huracanes.* Se instaló el Comité para la Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos 2014. Durante el desarrollo de las actividades del proyecto se llevaron a cabo las verificaciones de refugios temporales con la finalidad de corroborar que cumplen con las medidas necesarias y correctas para su puesta a disposición, se lleva a cabo la instalación del comité de huracanes con el cual se pretende tener un municipio preparado ante cualquier afectación de un fenómeno meteorológico.

Se llevan a cabo pláticas y una comunicación constante con las instituciones y departamentos federales y estatales como son SEDENA, Protección Civil Estatal, Sistema Nacional de Protección Civil, etc., con la finalidad de estar informados y coordinados para responder a cualquier adversidad.

*Proyecto Quema Segura.* Esta actividad tiene lugar en los meses de Marzo a Julio en las cuales el departamento de protección civil lleva a cabo las actividades de supervisión de quemas de las milpas de agricultores y el combate de incendios que se salen de control, durante esta actividad en este año el departamento logro gestionar que se proporcionaran más elementos brigadistas que en años pasados, ya que los incendios en el municipio se han incrementado.

Durante estas actividades se realizaron guardias de 24 horas para estar preparados y disponibles ante cualquier contingencia.

### 3. DESARROLLO ECONÓMICO: TICUL COMPETITIVO

Durante este periodo, la administración municipal 2012-2015 ha procurado posicionar a Ticul como un municipio productivo, competitivo, con un desarrollo humano económico sustentable y diversificado para todos sus habitantes.

Para lograr este objetivo, durante este año se ha trabajado en conjunto con el sector empresarial, así como organismos gubernamentales, para facilitar las actividades económicas, fomentando inversión y buscando la generación y aumento en los empleos.

#### 3.1 DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FOMENTO AL EMPLEO

Para lograr un municipio competitivo y productivo, es necesario identificar los principales pilares de la economía local, con el firme objetivo de desarrollar la economía, la generación de empleos y de esta manera, desarrollar el potencial de nuestro municipio.

De tal forma, la administración municipal 2012-2015 durante este segundo año de trabajo ha procurado apoyar y participar en las diferentes acciones que realizan la industria del calzado y artesanal, ejes de la economía de Ticul.

Este segundo año se ha mantenido coordinación con la Cámara Nacional de Comercio delegación Ticul y los sectores productivos con la finalidad de acompañarlos en sus necesidades de promoción. En este sentido, el Ayuntamiento de Ticul ha participado en la realización de las Expo Ferias del Calzado que organiza la CANACO Ticul, así como ha promovido la participación de los productores de calzado y artesanales en los festejos del 147º Aniversario de la Ciudad de Ticul.

Además, en conjunto con la Casa de las Artesanías del Estado se llevó a cabo la 1ª Feria Artesanal Ticul 2014 en donde productores del sur del Estado expusieron sus trabajos, generando buenos dividendos.

El esfuerzo coordinado del Ayuntamiento de Ticul con el Servicio Estatal de Empleo ha permitido el apoyo para concretar 27 iniciativas de ocupación por cuenta propia del subprograma de fomento al autoempleo, en beneficio de 27 familias y que además, contribuyen a la generación de empleos en el municipio.

Durante este segundo año de gestión se han implementado en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ocho iniciativas apoyadas en la localidad de Ticul y sus comisarias en el subprograma de fomento al autoempleo:

Nombre de la IOCP	Número de integrantes	Fecha de entrega de bienes en custodia
Talabartería Chable	2	10-oct-13
Cocina económica La Guadalupana	2	15-oct-13
Pastelería Marielita	2	06-dic-13
Pizzería El Arco	2	06-dic-13
Estética unisex Esther	2	11-abr-14
Lonchería Doña Vero	2	16-may-14
Taller de costura Jhoselyn	2	16-may-14
Panadería El milagro de Jesús	3	24-jun-14
<b>TOTAL:</b>	<b>17</b>	

Además, se han realizado 20 cursos de capacitación del subprograma "Bécate" del Programa de Apoyo al Empleo, beneficiando a más de cuatrocientos habitantes del municipio quienes en muchos casos, han logrado colocarse en algún trabajo:

Cursos de capacitación del subprograma BÉCATE (Octubre 2013- julio 2014):

Municipio	Localidad		Modalidad	Participantes	Mes
Ticul	Ticul	Cpl	Básico de calzado	20	Octubre
Ticul	Ticul	Cpl	Básico de calzado	20	Noviembre
Ticul	Ticul	Cpl	Vendedor de piso	20	Noviembre
Ticul	Ticul	Cpl	Vendedor	25	Enero
Ticul	Ticul	Cpl	Auxiliar de cocina y mesero	25	Enero
Ticul	Ticul	Cpl	Cultora de belleza básico	25	Febrero
Ticul	Ticul	Cpl	Básico de calzado	25	Marzo
Ticul	Ticul	Cpl	Alfarería	25	Marzo
Ticul	Ticul	Cpl	Básico de calzado	25	Abril
Ticul	Ticul	Cpl	Ayudante general en tortillería	25	Abril
Ticul	Yotholín	Cae	Bordado a mano	25	Mayo
Ticul	Ticul	Cpl	Asistente administrativo	25	Mayo
Ticul	Ticul	Cpl	Ventas y atención a clientes	25	Mayo

Ticul	Ticul	Cpl	Básico de calzado	25	Junio
Ticul	Ticul	Cpl	Ayudante de panadería y pastelería	25	Junio
Ticul	Ticul	Cpl	Auxiliar contable y atención a clientes	25	Junio
Ticul	Ticul	Cpl	Ayudante de herrero	25	Junio
Ticul	Ticul	Cpl	Auxiliar de cocina y mesero	25	Julio
Ticul	Ticul	Cpl	Elaboración de calzado	25	Julio
Ticul	Ticul	Cpl	Alfarería	25	Julio
				Total: 485	

### 3.2 DESARROLLO AGROPECUARIO

El fortalecimiento de las actividades agropecuarias del municipio ha sido una constante durante la administración municipal 2012-2015, con firme objetivo de potencializar la comercialización y productividad de los trabajadores del campo en nuestro municipio.

Las estrategias impulsadas desde el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para aumentar la producción primaria, incluyen el apoyo a la comercialización, esquemas de crédito accesibles, desarrollo de la infraestructura agropecuaria y asistencia técnica, así como dotación de herramientas e insumos.

La administración municipal a través del departamento de desarrollo agropecuario, ha realizado los trabajos de gestión necesarios para traer los beneficios de las políticas públicas en materia agropecuaria al municipio, especialmente con los productores y sus familias de las comisarías de Pustunich y Yotholín.

Con los esfuerzos del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado a través del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán y el ayuntamiento municipal, este año se entregaron 9.3 kilómetros de caminos rurales que ha beneficiado a los productores y gente del campo de las comisarías de Pustunich y Yotholín.

Este año, el departamento de desarrollo agrario de Ticul ha apoyado a diversos sectores productivos con la aplicación de programas de gobierno destinados a mejorar la producción apícola, ganadera y agrícola.

Dentro del Programa de Apoyo al Campo, el ayuntamiento de Ticul gestionó el sustento para la restitución del transformador de 150 kva para los productores de la Unidad San Carlos de la comisaría de Yotholín que beneficiará a poco más de 55 familias.

Además se logró la rehabilitación de la Unidad Lázaro Cárdenas III de la comisaría de Yotholín con el apoyo tripartito de los productores, el ayuntamiento de Ticul y la Comisión Nacional del Agua, con la instalación completa del equipo de bombeo nuevo.

Durante este segundo año de gestión municipal, se gestionó la adquisición de 2,500 litros de herbicidas para beneficio de los productores agropecuarios de las comisarías de Pustunich y Yotholín. Además con el programa "Peso a Peso" se apoyó a 1500 productores de Ticul y sus comisarías con insumos y equipos como:

3,500 litros de herbicidas	35 bombas mestizas
31 coas	25 machetes
9 rollos de manguera industrial	25 carretillas Pretul
8 picos talacho	8 bombas motorizadas
255 rollos de alambre de púas	60 sacos de alimento de engorda
2 rollos de malla borreguera	352 sacos de alimento para crecimiento de cerdo
13 sacos de alimento finalizador para pollo	68 sacos de alimento iniciador para pollo
140 sacos de alimento iniciador para cerdo	329 sacos de azúcar
45 cajas completas apícolas	15 desmalezadoras de gas FS-55 de 1 HP cilindro 27.2 C
48 sacos de fertilizante	10 velos con gorro apícola
149 litros de herbicida Tordon-101	

Además se ha apoyado a la población del medio rural con el programa de "Pie de Casa" realizada de manera conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Estado, la Confederación Nacional Campesina de Yucatán y el ayuntamiento de Ticul, en donde 21 familias de las comisarías de Pustunich y Yotholín fueron beneficiados con materiales de construcción.

Por otra parte, se ha dotado de materia prima a poco más de 300 artesanas del bordado y urdido de hamacas del municipio, a través de la gestión realizada ante el Gobierno Estatal a través de la Casa de Artesanías.

Las acciones realizadas durante este segundo año de gestión por parte del ayuntamiento de Ticul en materia rural, han sido encaminadas al incremento del desarrollo de la producción agropecuaria y buscando mejorar el bienestar de la población del campo.

### 3.3 TURISMO

En el rubro del desarrollo turístico, durante este segundo año de gestión del ayuntamiento 2012-2015, se han realizado algunas acciones con el objetivo de posicionar al municipio de Ticul como una ruta y destino turístico.

La industria zapatera, a través de los años, ha logrado atraer al llamado *turismo comercial* que consiste en el arribo de visitantes para realizar compras de productos derivados de las industrias locales. En el caso del municipio de Ticul, la industria del calzado femenino, bolsos y artesanías.

Durante este ciclo de gestión, la administración municipal 2012-2015 acompañó a la delegación ticuleña que participó en una edición más de la Semana de Yucatán en México, en donde entrego artesanías, suvenires y trípticos promocionales del municipio.

La Semana de Yucatán en México fue realizado del 23 de mayo al 1º de junio en donde asistieron miles de visitantes que destacaron los buenos precios, la excelente calidad de los productos y la comida ofrecida en este importante escaparate para el turismo, la cultura y la economía de la entidad.

### 4. DESARROLLO SOCIAL

La administración pública 2012-2015 de Ticul ha procurado la realización de acciones sustantivas que atiendan prioritariamente la perspectiva de desarrollo, equidad e inclusión social con miras a conseguir un estado de bienestar social para sus ciudadanos.

En este apartado, las políticas públicas en materia de desarrollo social incluyen las acciones relacionadas al fortalecimiento de la educación, el fomento del deporte y la cultura que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Ticul, además de acciones que coadyuven a los servicios de salud con los que cuenta el municipio.

Además, las políticas sociales del municipio priorizan la atención de quienes más lo requieren. La administración pública 2012-2015 ha procurado la creación de un municipio equitativo e incluyente que proporciona un estado de bienestar social para los sectores vulnerables, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ticul.

#### 4.1 EDUCACIÓN

Como parte de los compromisos de la administración municipal 2012-2015, se ha procurado atender las demandas de las comunidades educativas del municipio. Durante este segundo año de gestión se brindó atención a las 43 escuelas existentes en el municipio:

- 15 del nivel preescolar,
- 15 del nivel primaria,
- 6 del nivel secundaria,
- 4 del nivel medio superior perteneciente al bachillerato y
- 3 de nivel superior.

Las 43 instituciones educativas del municipio suman una matrícula de 10,719 alumnos y 501 docentes, sumados a la población existente en 4 centros de educación inicial, que resultaron beneficiados con estas acciones.

En este sentido, sobresale la construcción de domos metálicos para las plazas cívicas de cuatro planteles educativos: las escuelas primarias Estado de Campeche del barrio de Guadalupe y Eligio Ancona del barrio de San Joaquín, así como el jardín de niños Colonia Obrera y el jardín de niños Leona Vicario de la comisaría de Pustunich.

Con estas obras, los niños y niñas de las escuelas podrán realizar sus actividades sin importar las inclemencias del tiempo.

Además, el departamento de educación y cultura del municipio ha contribuido con apoyos económicos como parte del programa "Escuelas de Calidad" en las escuelas Manuel Cepeda Peraza del barrio de Mejorada, la escuela Estado de Campeche y el jardín de niños José María Medina Ayora del Centro. Estos planteles apoyados, sumados a los esfuerzos de los padres de familia, realizaron mejoras en su infraestructura en beneficio de sus comunidades escolares.

Sumado a estos apoyos, el ayuntamiento de Ticul ha contribuido de manera efectiva a la mejora de la infraestructura de otros planteles escolares de manera continua:

- Apoyo con la mano de obra de albañilería a las escuelas que así lo requirieron.
- Donativo para la construcción de un espacio que fue habilitado como comedor en el preescolar Yucatán
- Apoyo con el 50% de la pintura de la escuela primaria Ricardo Flores Magón.
- Construcción de 4 pasos peatonales para las escuelas primarias: Ricardo Flores Magón, Rafael Ramírez Castañeda, Benito Juárez García y la Secundaria General Felipe Carrillo Puerto.
- Se brinda servicio así de limpia, deshierba y talado de árboles en las diferentes escuelas del municipio.

- Apoyo en los diversos festivales cívico, cultural y deportivo realizados en las 37 escuelas públicas.
- Gestión y distribución de útiles escolares del programa Bienestar Escolar del Gobierno del Estado.
- Gestión y distribución de uniformes escolares del programa Bienestar Escolar, así como de chamarras infantiles como parte del Programa de Atención Invernal.
- Apoyo con transporte para los viajes de estudio de los diferentes alumnos en las diversas instituciones.
- Apoyo permanente con personal auxiliar de intendencia en 12 escuelas de los niveles preescolar y primaria.
- Desazolve de sumidero en dos primarias como la escuela Rodolfo Menéndez de la Peña del barrio de San Román de la cabecera municipal y la escuela Felipe Carrillo Puerto de la comisaria de Pustunich.

Asimismo, la educación requiere de dos elementos que contribuyan a la convivencia y armonía social: La cultura y el deporte.

#### 4.2 CULTURA

El fomento de las actividades culturales en el municipio ha sido una prioridad para el ayuntamiento de Ticul 2012-2015, con el objetivo de fomentar los espacios de convivencia y esparcimiento familiar en el municipio.

Durante este año se llevó a cabo el Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Yucatán que realiza la Secretaría de la Cultura y las Artes en colaboración con el departamento de educación y cultura de Ticul, en donde cinco proyectos fueron aprobados por el consejo ciudadano con el objetivo de contribuir al desarrollo, promoción y difusión de la cultura. Los proyectos culturales que se realizaron fueron diversos como exposiciones fotográficas e históricas, fomento de la música vernácula, talleres culturales y arte alternativo contemporáneo:

- "Ticul: Estampas de familia", investigación y exposición a cargo del Mtro. Oscar García Solana
- "Historia de las haciendas henequeneras de Yucatán", investigación y exposición a cargo del Mtro. Boris Arcobedo
- "Trova Yucateca" clases de música a cargo del Mtro. Rigoberto Ek
- "Rondalla Recuerdos" creación y enseñanza a cargo de Mtro. Emilio Cetz
- "Talleres Culturales para Niños y Niñas" impartido por la Mtra. Ana Rosa Quijano
- "Artes visuales: El triciclo" creación artística del Lic. Enrique Coello

A continuación se detallan las actividades culturales de mayor relevancia realizada por el departamento de educación y cultura del ayuntamiento de Ticul durante el segundo año de gestión:

EVENTO	BENEFICIOS
Realización de los eventos para preservar nuestras tradiciones y costumbre como son el Hanal Pixan y la Navidad del niño en los diferentes niveles educativos, así como el tradicional corte de la Rosca de Reyes.	Comunidades escolares del municipio.
Realización de la ceremonia cívica de nuestras fiestas patrias.	Población en general
Realización de los eventos culturales y artísticos con motivo del encendido del árbol navideño	Población en general
Realización del festival con motivo del día del niño	Beneficiando a 8,000 niños con sus respectivas familias
Realización del festival con motivo del día de las madres	Beneficiando a 8,000 madres de familia.
Realización del convivio con motivo del día del maestro activo y jubilado	Beneficiando a 2,000 maestros del municipio
Realización del Carnaval 2014 de Ticul	Beneficiando 15,000 habitantes de la ciudad
Realización de la feria por el 147º Aniversario de la Ciudad de Ticul	Beneficiando a 25,000 habitantes de la ciudad y pueblos circunvecinos

La concha acústica de la ciudad de Ticul, este año fue escenario de variadas e importantes actividades culturales con la presentación de grupos folclóricos estatales y locales, música vernácula y contemporánea, teatro y danza, así como el punto central de importantes eventos como el Carnaval Ticul 2014 y la Expo Feria Artesanal, Cultural y de Comercio por el 147º Aniversario de la Ciudad.

En la siguiente tabla, se puntualizan las actividades culturales realizadas durante el segundo año de gestión pública del departamento de educación y cultura de Ticul, en coordinación con instituciones educativas, públicas y privadas:

EVENTO	BENEFICIOS
Realización de los eventos de descentralización, primavera cultural entre otros en coordinación con SEDECULTA en el marco de los Domingos Culturales.	Beneficiando Aproximadamente a 10, 000 familias del municipio.
Realización de todos los desfiles cívicos conmemorativos de nuestra patria con la participación de comunidades educativas de los diferentes niveles.	Beneficiando a 1,6092 alumnos de preescolar, 4,381 en primarias, 1,736 en secundarias, 1,965 en nivel medio superior y 9045 en el nivel superior haciendo un total de 10,719 alumnos del municipio.
Festival navideño con la participación de las escuelas del nivel preescolar.	Beneficiando a 1,736 alumnos y sus respectivas familias, además de 2,000 personas de nuestra comunidad.
Realización de la 1ª Feria Artesanal Ticul 2014 realizado en coordinación con la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán.	Población en general
En coordinación con la CANACO delegación Ticul se realizaron 3 Expo Ferias del Comercio y Calzado	Beneficiando a 500 expositores entre calzado, bisutería, alfarería, plata y la población en general.

Además, la administración municipal ha fomentado y apoyado las diversas manifestaciones artísticas y culturales tradicionales, como las vaquerías, los gremios y las fiestas patronales del municipio y sus comisarías.

### 4.3 DEPORTES

El fomento de la práctica de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento contribuye a la sana convivencia de los habitantes, además de favorecer a la vida saludable de quienes participan en estas actividades.

El departamento de deportes del Ayuntamiento de Ticul durante este segundo año de gestión ha realizado diversas acciones para fomentar la cultura de la activación física, siendo de vital importancia el mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones para la práctica de los deportes en Ticul y sus comisarías.

Para afrontar esta situación, el departamento de deportes implemento el Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos Deportivos. Durante este segundo año de gobierno, se realizaron trabajos en los siguientes espacios:

Espacio público deportivo	Acciones de mejora
Campo de Beisbol Br. Raúl Medina Un	Se colocó malla ciclónica, así como red protectora y se le dio mantenimiento. Además se doto de polvo para recubrir la media luna del campo.
Centro Deportivo y Cultural de Ticul	Se dio arreglo y mantenimiento, así como pintura a todo el inmueble así como la cancha de basquetbol, gradas, y paredes en dos ocasiones
Cancha de usos múltiples del Centro	Se rehabilitó esta cancha pintando la superficie de juego y gradas en dos ocasiones
Cancha de Basquetbol de San Román	Se le dio pintura a las gradas y se lavó varias ocasiones la cancha de juego
Cancha de usos múltiples del Barrio de Santiago	Se pintó toda esta infraestructura dándole nueva imagen.

Además, durante este segundo año de la administración municipal 2012-2015, sobresale la construcción de la cancha techada de usos múltiples de la Colonia Obrera realizado por medio del convenio del municipio con el Comisión Nacional de Deporte, con una inversión cercana a los dos millones de pesos y que fue inaugurada recientemente con la presencia del Gobernador del Estado, Lic. Rolando Zapata Bello.

Además, este año se entregó el campo de fútbol "San Francisco" de la comisaría de Pustunich que fue construido con una inversión de un millón de pesos con recursos federales de CONADE en coordinación con el ayuntamiento de Ticul, la comisaría de Pustunich y deportistas locales.

El departamento de deportes para hacer uso y provecho de las instalaciones públicas deportivas, también ha puesto en marcha diversos torneos y campeonatos deportivos en diferentes disciplinas, con el objetivo de fomentar la actividad física, la vida saludable y la sana convivencia entre los habitantes del municipio de Ticul:

Torneo/ Campeonato	Aportación	Participación	Observaciones
Liga Municipal de Basquetbol	Aportación balón para cada equipo, premio económico y trofeos	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado dos veces al año.
Torneo Municipal de Basquetbol Femenil	Se apoyó con balones para cada equipo, así como premio económico y trofeos	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado dos veces al año.
Torneo Municipal de Futbolito Femenil	Se apoyó con balones para cada equipo, así como premio económico y trofeos	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado una vez al año.
Torneo de futbol Inter- Kinders	Se apoyó con balones y trofeos	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado una vez al año.
Torneo de voleibol	Se apoyó con trofeos, balones para cada equipo y premio económico	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado una vez al año.
Torneo de verano de Futbol	Se apoyó con balones para cada equipo, premios económicos y trofeos	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado una vez al año.
Torneo Inter-departamentales	Se apoyó con balones, premios económicos y trofeos	Organiza el departamento de deportes del H. Ayuntamiento de Ticul	Realizado una vez al año.

Además, el departamento de deportes del ayuntamiento de Ticul ha colaborado y apoyado diferentes torneos que se realizan en el municipio. Además, ha colaborado con instituciones estatales como IDEY y SEDATU para realización de torneos.

Torneo/Campeonato	Aportación	Participación
Liga de basquetbol de San Román	Se les apoya con trofeos	Invitación a la entrega de trofeos en la final
Juegos de futbol y basquetbol en fase estatal.	Sede: Ticul Se apoyó también con material deportivo	Realizado con el IDEY en coordinación con el H. A ayuntamiento
Futbol inter-papas	Se les apoya con 13 balones marca "molten" y trofeo	Lo organiza la esc. Joaquín Barrera participando el municipio con el apoyo de material deportivo
Liga Estatal de Beisbol	Material deportivo y transporte	Organiza el IDEY en coordinación con el ayuntamiento
Torneo de Beisbol de la Naxon Zapata	Apoyo económico a este equipo representativo de Ticul de manera semanal	El Ayuntamiento funge como invitado para apoyar a este equipo representativo del municipio en esta liga de la ciudad de Mérida
Torneo SEDATU	Se apoya a los equipo ganadera en la siguiente etapa para su transporte	Este torneo es organizado por el gobierno del estado en coordinación con este Ayuntamiento
Deporte popular	Se apoya con las instalaciones deportivas y transporte para los equipos que resultasen ganadores y sean del municipio	Lo organiza el IDEY en coordinación con el Ayuntamiento

Además, durante este segundo año de gestión se ha continuado brindando apoyo a deportistas y equipos de la localidad que han representado dignamente con su talento a nuestro municipio.

#### 4.4 SALUD

En cuanto a las acciones realizadas en Salud Municipal, se mantuvo la vinculación y el trabajo coordinado con los Servicios de Salud de Yucatán, a través de la Jurisdicción Sanitaria No.3, con sede en esta localidad, así como con el Centro de Salud Urbano de Ticul, el ISSSTE, el IMSS, el Hospital Comunitario Materno Infantil, la UNEME EC, CAPACITS, Y Centro Nueva Vida.

Fortaleciendo el trabajo de las instituciones del sector salud en el municipio, mediante acciones conjuntas se da cumplimiento a los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo Municipal 2012- 2015 para dar cumplimiento de brindar a la población de la cabecera Ticul y sus comisarias, un mayor impacto en la salud pública de este municipio.

La administración municipal 2012-2015 tiene como objetivo en materia de salud contribuir a la atención de las necesidades de los habitantes de Ticul que surgen en los padecimientos que no son cubiertos en su totalidad por el Sistema Nacional de Salud.

En este sentido, el ayuntamiento de Ticul durante este segundo año de gestión ha proporcionado apoyos económicos para solventar gastos de traslado a consultas de segundo nivel, así como pagos parciales de medicamentos no incluidos en el cuadro básico y material quirúrgico no cubiertos. Además se brinda apoyo económico parcial o total en estudios de gabinete como radiografías, ultrasonidos, tomografías, resonancias magnéticas aunque son atendidos por el Sistema Nacional de Salud, estos no son cubiertos en su totalidad

A continuación se mencionan las principales acciones realizadas durante este segundo año de gobierno municipal.

*Prevención de dengue y otras enfermedades transmitidas por vector.* En coordinación con las autoridades estatales, Jurisdiccionales, Centro de Salud, escuelas y asociaciones civiles y contando con la participación ciudadana, se llevaron a cabo Certificaciones de escuelas primarias en las localidades de Yotholín y Pustunich como escuelas “Libres de Criaderos de mosquito”

Se mantiene por segundo año consecutivo la brigada Salud “Lucha contra el Dengue” integrada por 23 elementos, quienes realizan a través de visitas domiciliarias, la abatización de la localidad de Ticul, así como de sus comisarias, actividad que se complementa con el programa “Lava, Tapa, Voltea y Tira” que dicha brigada mantiene activa visitando a las escuelas de nivel preescolar y primaria, La descacharrización masiva de la localidad en el mes de noviembre de 2013 y la “Campaña Recicla por tu Bienestar” que el Gobierno del Estado realizo en nuestro municipio beneficio a las familias ticuleñas no solo por el fomento a la educación en salud, sino también beneficiando a su economía.

Es importante mencionar que se lleva a cabo la nebulización espacial en los ciclos indicados por las autoridades sanitarias, con fundamento en lo marcado por los lineamientos del programa de vigilancia epidemiológica, y bajo la supervisión de la Jurisdicción Sanitaria, en la cual el ayuntamiento aporta parte de los insumos para su realización.

*Prevención de enfermedades gastrointestinales.* Vigilancia estricta del clorado del agua potable, en forma permanente. Participación en las Semanas Nacionales de Salud (3 durante el año). Con la distribución de información de medidas preventivas, así como distribución de sobres de Vida Suero Oral, para el manejo efectivo de casos de diarrea en el hogar.

*Educación para el manejo responsable de las mascotas.* Cuidando mascotas, Procuramos Salud” que consiste en la esterilización canina de perros y gatos, para lograr estabilización en la población canina y felina de este municipio. Durante el cual se esterilizaron 100 mascotas.

*Semanas Nacionales de Salud.* Participación en las tres ediciones de las Semanas Nacionales de Vacunación, así como en la Semana del Adulto Mayor, y Semana de Vacunación Canina y Felina.

*Prevención de enfermedades crónico-degenerativas.* Considerando que la localidad presenta un elevado número de personas con diabetes e hipertensión arterial, las autoridades en salud realizan un constante trabajo tanto para la prevención como para el tratamiento adecuado que evite las graves complicaciones que trae consigo el ser portador de estas enfermedades.

La UNEME-EC así como el centro de salud realizó en coordinación con el ayuntamiento, acciones como la activación física y promoción de la alimentación adecuada en estricto apego a los artículos 65 y 66 de la Ley General de Salud.

*Prevención de salud mental.* La creación de Comité Municipal de Prevención y Atención de la Violencia Contra la Mujer y la Familia integrada por las diferentes instituciones de salud, educativas y de la sociedad civil, involucradas en la atención a la población vulnerable fomentó actividades orientadas a la difusión de información acerca de la prevención del abuso y la violencia a estos sectores.

#### 4.5 SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN TICUL

La construcción de un municipio con óptimos índices de bienestar social, requiere del desarrollo humano integral de sus habitantes, que se puede lograr solamente con la cooperación, solidaridad y el dialogo incluyente.

La administración municipal 2012-2015 ha priorizado durante este segundo año de gestión la atención de los habitantes más vulnerables de Ticul y sus comisarías, tomando en cuenta las condiciones particulares de estos sectores y la cultura del respeto a los derechos humanos, con el firme objetivo de conformar un municipio accesible, equitativo, respetuoso, tolerante y solidario.

En este sentido, el papel del DIF Municipal ha sido preponderante y de suma importancia. Durante este segundo año de la administración municipal 2012-2015, ha realizado diversas acciones de asistencia social, integración social y familiar en coordinación con otras dependencias o instituciones públicas y privadas.

La labor de gestión durante el este ciclo ha permitido obtener insumos para las acciones que lleva a cabo la institución social. El trabajo coordinado con el Sistema del DIF Estatal, además de la gestión realizada ante otros organismos públicos, educativos y privados, como las Damas Voluntarias del DIF, INDEMAYA, la Congregación Mariana Trinitaria. A.C., Ópticas Lens, Fundación Hechos, entre otras, han logrado obtener los siguientes resultados, que a continuación se detallan:

Cantidad	Programa	Beneficiados
2,880	Despensas del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo (PASAF)	320
12,649	Raciones del Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (Comedores Comunitarios).	465
1,803	Despensas para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (Comedores Comunitarios).	465
188	Despensas para Cocineras Especiales de Alimentación.	14
40	Pavitos para Cocineras Especiales de Alimentación.	14
100	Pollitos para Cocineras Especiales de Alimentación.	7
291,035	Dotaciones de Desayunos Escolares a 27 Escuelas de Preescolar y Primaria.	3,208
564	Despensas del Programa Especial de Despensas para Personas con Discapacidad.	141
756	Asesorías proporcionadas en el Módulo de Atención a la Discapacidad.	756
35	Atenciones de Foto Credencialización a Personas con Capacidades Diferentes,	35
141	Actualizaciones de datos del Programa Especial de	141

Despensas para Personas con Discapacidad.		
4	Talleres al Adulto Mayor del Club de la Tercera Edad: Tejido, Pintura Textil, Elaboración de Piñatas y Urdido	83
78	de Hamacas.	13
100	Despensas para Albergue de Ancianos.	80
5	Fardos de Láminas de cartón.	5
18	Sillas de ruedas.	18
2	Auxiliares Auditivos.	2
3	Collarines.	3
1	Bastones ortopédicos.	1
55	Andador ortopédico de 4 soportes.	55
4	Lentes graduados a la vista.	8
	Apoyos con la limpieza de viviendas.	

Además, durante este segundo año de gestión, el DIF municipal gestionó la implementación del Programa Integral de Desarrollo Comunitario "Comunidad diferente" en la comisaría de Yotholín.

Este programa tiene el propósito de impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades autogestivas, así como instrumentar proyectos comunitarios que cubran las necesidades prioritarias de la población, de las localidades rurales con altos y muy altos grados de marginación, a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario, con base en un proceso formativo-educativo.

Este Programa forma y capacita a promotores comunitarios orientados a la promoción, gestión y divulgación del desarrollo local y el ejercicio de los valores humanos fundamentales. Durante este ciclo se realizaron las siguientes actividades:

- Cursos, Manualidades, Exposiciones, Capacitaciones y Concursos.
- Preparación de diferentes Guisos.
- Torrejas con Pan Bimbo
- Manualidades con Jícaras, llantas usadas, papel entre otros materiales reciclables.
- Exposición de la cosecha de los Huertos Comunitarios.
- Capacitación para el manejo de insecticida orgánica.
- Concurso de Hortalizas.
- Limpieza de un patio de un kínder.

La Congregación Mariana A.C. en coordinación con el DIF Municipal durante este ciclo ha proporcionado material para construcción de casas a bajo costo, logrando una venta total de 2,160 sacos de cemento y 106 tinacos.

La atención a los adultos mayores también ha sido una constante durante este año, llevando a cabo actividades como el Club del Adulto Mayor "Eterna Juventud" y se ha instalado un módulo del INAPAM para agilizar los trámites y beneficios que ofrece este programa, emitiendo 365 credenciales para los adultos mayores.

Asimismo, se hace énfasis en el desarrollo integral de las familias mediante el Programa de Atención a la infancia y las familias, así como proyecto de los Niños y Niñas Difusores de los Derechos de la Infancia, que durante este año realizaron las siguientes actividades:

- Talleres de Manualidades, Higiene Personal, Prevención del Vandalismo Infantil, Valores e Inglés a Niños de Primaria y Secundaria.
- Adornos tipo macetero y Dulceros con material reciclable aprendieron a elaborar.
- Niños premiados llevados de paseo en el Campamento de Playa Aventura de Tulum, Q. Roo.
- Actividades en el Parque principal de Ticul, y en la Escuela Secundaria Técnica # 70 de la Comisaría de Yotholín, Ticul, Yucatán.
- Primer Congreso de Niños Difusores que se realizó en la Ciudad de Mérida, llevando a la niña Ana Estefanía Chan Cetina, ganadora de Canto de la Región 7 con sede en Muna, Yucatán.
- Segundo Congreso de Niños Difusores que se realizó en el Siglo XXI, donde la niña Ana Estefanía Chan Cetina se ganó el segundo lugar con derecho a participar en otro concurso en la Ciudad de México.
- Taller del Grupo de Derechos de la Infancia de los niños, las niñas y adolescentes.
- Clausura los Talleres de Inglés y de Valores a los Niños Difusores y de Mejores Familias.

El DIF Municipal, además, ofrece una variedad de servicios como el servicio médico general, traslados médicos, además de participar de manera coordinada con el DIF Estatal para la Jornada de Salud con la unidad móvil con servicios de salud general, salud bucal y servicio visual en el Centro de Atención Múltiple número 17.

Además, el DIF Municipal cuenta con un módulo atención psicológica que colabora con la delegación Ticul de la PRODEMEFA y el IEGY Ticul, que durante este ciclo han atendido a personas de diferentes rangos de edad, así como han proporcionado talleres para adolescentes y prevención de situaciones de riesgo en diferentes comunidades educativas.

El DIF Municipal cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación, que atiende a pacientes del municipio y sus comisarías que requieran este servicio público, además que durante este segundo año de la administración pública 2012-2015, se logró la gestión de un camión de traslado modificado para personas con capacidades diferentes.

#### 4.6 PROGRAMA HABITAT

El programa hábitat se asocia al ayuntamiento, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Para ello Hábitat apoya con subsidios federales obras y acciones en zonas urbanas marginadas y en áreas que presentan condiciones de vulnerabilidad, pobreza, inseguridad o violencia social, por lo que implementa acciones para apoyar el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.

En lo que respecta al periodo comprendido de julio a diciembre del 2013, se desarrollaron obras sociales. En este periodo se llevaron a cabo los siguientes talleres y cursos que a continuación se presentan con las inversiones y beneficiarios correspondientes:

Obra	Inversión total	Número de beneficiarios
Taller de atención a personas con discapacidad (salud visual- lentes)	\$ 93,095.00	167
Taller de atención a personas con discapacidad (bastones)	\$ 14,550.00	70
Taller de atención a personas con discapacidad (sillas de rueda)	\$ 93,930.00	37
Curso de computación básico	\$ 921,00.00	80
Curso de artesanías regionales (urdido de hamaca)	\$ 130,160.00	50
Curso de sastrería y alta costura	\$ 182,226.00	40
Taller de prevención a la violencia (danza)	\$44,500.00	40
Taller de prevención a la violencia (futbol)	\$ 29,140.00	40
Curso de belleza (uñas de acrílico)	\$ 137,244.00	25
Curso de idiomas (inglés básico)	\$ 98,900.00	80
Gastronomía	\$ 129,663.00	50
Taller de manualidades (bordado de listón)	\$ 68,580.00	20
Taller de prevención a violencia (basquetbol)	\$ 29,140.00	40
Taller de prevención a la violencia (beisbol)	\$ 29,135.00	40
Taller de prevención a la violencia (tae kwon do)	\$ 45,900.00	50
Curso de lengua maya	\$ 26,000.00	25
TOTAL	\$ 1,152,163.00	854

## 5. TICUL CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: OBRAS PÚBLICAS

Es prioridad para los gobiernos, elevar los niveles de infraestructura de los municipios debido a su estrecha vinculación al desarrollo de la sociedad que la habita. Además, los gobiernos municipales dotar de mejoras a los servicios públicos que brindan entendiendo que no solamente se debe cubrir las necesidades primordiales de la comunidad, sino también ampliar la gama de instrumentos y medios con los cuales la ciudadanía pueda desarrollar su potencial humano, social y económico.

La administración municipal 2012-2015 ha priorizado durante este segundo año de trabajo, el desarrollo de una infraestructura moderna, completa y eficaz que favorezca el ordenamiento de la vialidad, la preservación y mejoramiento de espacios públicos, así como la optimización de la infraestructura en los servicios públicos básicos.

### 5.1 OBRA PÚBLICA

Con el objetivo de garantizar el buen estado de la infraestructura y la zona urbana del municipio, el ayuntamiento de Ticul durante este año ha procurado las acciones de mantenimiento, remozamiento y construcción de proyectos que contribuyan a mejorar las instalaciones públicas y ampliar la infraestructura urbana de Ticul.

En la siguiente tabla se especifican las acciones realizadas en el rubro de obras públicas durante la administración municipal 2012-2015:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE INVERSION	ORIGEN DE LOS RECURSOS	FECHA DE ENTREGA	PRESUPUESTO EJERCIDO O POR EJERCER	AVANCE DE LA OBRA	UBICACIÓN
PAVIMENTACION CALLE (1), CALLE 31X16Y18; C-31X18Y20; C-35X18Y22; C-16X29Y31; C-18X33Y35; C-29X16Y18; EN EL BARRIO DE SAN JUAN. DE LA LOC. Y MPIO. DE TICUL.	1,868,801.99	HABITAT-FISM	26/09/13	1,868,801.99	100%	TICUL

REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DE LA ENTRADA A PUSTUNICH	103,882.96	FISM		103,882.96	100%	PUSTUNICH
PAVIMENTACION CALLE (4), CALLE 14X25Y27 EN LA COL. OBRERA DE LA LOC. Y MPIO. DE TICUL.	320,000.00	HABITAT-FISM	03/09/13	320,000.00	100%	TICUL
PAVIMENTACION CALLE (3), CALLE 33X30Y32, CALLE 31X24Y26, EN COLONIA DE SAN JUAN DE LA LOC. Y MPIO. DE TICUL.	664,000.00	HABITAT-FISM	13/09/13	664,000.00	100%	TICUL
PAVIMENTACION CALLE (7), C-11X30Y32, EN LA COLONIA MEJORADA, EN LA LOC. Y MPIO. DE TICUL.	399,737.11	HABITAT-FISM	03/09/13	399,737.11	100%	TICUL
RECONSTRUCCION DE CALLES PAVIMENTADA RUMBO A ESC. SECUNDARIA DE PUSTUNICH, UBICACIÓN CALLE 26X31 Y ESC. SECUNDARIA.	564,691.25	FISM	17/10/13	564,691.25	100%	PUSTUNICH
SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALAMIENTOS EN DIVERSAS CALLES, EN LA LOC. Y MPIO. DE TICUL.	105,913.15	FISM		105,913.15	100%	TICUL

PARQUE RECREATIVO CAMPESTRE	1,542,989.49	RESCATE-FISM	30/11/13	1,542,989.49	100%	TICUL
GUARNICIONES Y BANQUETAS (1) C-9X24Y26, 9X26Y28, 26X9Y11, 11X28Y30, 28X11Y13, 30X13Y15, EN LA COLONIA MEJORADA.	894,119.85	HABITAT-FISM	30/11/13	894,119.85	100%	TICUL
CUBIERTA METALICA DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESC. ELIGIO ANCONA, UBICADA EN LA LOC. Y MPIO. DE TICUL, YUCATAN.	797,623.66	3X1-FISM	21/12/13	797,623.66	100%	TICUL
SUSTITUCION DE LINEA DE DISTRIBUCION DE 14" DE DIAM. DE PVC POR TUBERIA DE HIERRO DUCTI DE 14" DE DIAM. EN C-23XSAL. A MUNA	188,696.78	FISM	22/10/13	188,696.78	100%	TICUL
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN C-25X24Y26. EN LA LOC. DE TICUL; YUCATAN	133,401.18	FISM	22/10/13	133,401.18	100%	TICUL
BACHEO Y RESELLO EN LAS CALLES 15X16Y18, 15X18Y20, 15X20Y22, 15X22Y24, 15X32Y34, 15X38Y40, 14X27Y29, 16X15Y17, 36X27Y29 Y 37X24Y26.	613,807.50	FISM	05/12/13	613,807.50	100%	TICUL

AMPLIACION DE RED ELECTRICA (1), C-30X19Y21 BARRIO DE SAN ENRIQUE	50,906.70	HABITAT-FISM	30/10/13	50,906.70	100%	TICUL
AMPLIACION DE RED ELECTRICA (2), C-S/N(9)X20 BARRIO DE GUADALUPE.	105,582.21	HABITAT-FISM	30/10/13	105,582.21	100%	TICUL
RED ELECTRICA (3) C-46X13AY15, COLONIA SAN JOAQUIN.	42,657.99	HABITAT-FISM	30/10/13	42,657.99	100%	TICUL
GUARNICIONES Y BANQUETAS C-18X27Y29, 18X29Y31, 18X31Y33, 33X18Y20, 20X31Y33, 21X22Y24, BARRIO DE SAN JUAN.	904,573.10	HABITAT-FISM	23/12/13	904,573.10	100%	TICUL
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 23 SALIDA A MUNA	238,691.14	FISM	22/11/13	238,691.14	100%	TICUL
GUARNICIONES Y BANQUETAS, C-27x48y50, 50X25Y27, 25X48Y50, 48X25Y27,50X23-AY25, 23-AX48Y52, 48X23Y23-A, 27X46YS/N COL. SAN BENITO.	1,138,527.68	HABITAT-FISM	23/12/13	1,138,527.68	100%	TICUL
CUBIERTA METALICA PARA LA PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "ESTADO DE CAMPECHE" EN LA	710,831.06	FISM	31/01/14	710,831.06	100%	TICUL

LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN. CLAVE 31DPR0472F.						
CUBIERTA METALICA PARA LA PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR "LEONA VICARIO" EN LA LOCALIDAD DE PUSTUNICH DEL MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN. CLAVE 31DCC0053P.	365,893.51	FISM	24/01/14	365,893.51	100%	PUSTUNICH
CUBIERTA METALICA PARA LA PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR "COLONIA OBRERA" EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN. CLAVE 31EJN0079L.	547,426.65	FISM	24/01/14	547,426.65	100%	TICUL
CONST. DE PASOS PEATONALES, C-9X24Y26 ESC. SEC. FED. FELIPE CARRILLO PUERTO, C-21X38Y40 ESC. PRIM. RAFAEL RAMIREZ C. C-36X31Y33 ESC. PRIM. BENITO JUAREZ, C-21X12Y14 ESC. PRIM. RICARDO FLORES MAGON.	438,954.73	FISM	31/01/14	438,954.73	100%	TICUL

AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA CALLE 17X14Y16 DE LA COLONIA OBRERA.	517,140.55	FISM	24/01/14	517,140.55	100%	TICUL
GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 24X9 SALIDA A SACALUM	151,103.66	FISM	31/12/13	151,103.66	80%	TICUL
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN C-37x22-B Y 24, COL. SANTIAGO.	78,880.07	FISM	31/12/13	78,880.07	100%	TICUL
REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CICLOPISTA PUSTUNICH-TICUL	138,901.07	FISM	31/12/13	138,901.07	100%	PUSTUNICH
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN C-22X35Y CERRADA COL. SANTIAGO.	99,341.60	FISM	31/12/13	99,341.60	100%	TICUL
BACHEO Y RESELLO EN LAS CALLES C-30X27Y29; C-30X29Y31; C-30X31Y33; C-32X19Y21 EN LA LOC. Y MPIO. DE TICUL (3ERA ETAPA).	395,982.92	FISM	09/08/13	395,982.92	100%	TICUL
BACHEO Y RESELLO DE CALLES 22AX35Y22B; 18X35Y37, 13x22y24, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL.	475,017.63	FISM	30/06/13	475,017.63	100%	TICUL

RECONSTRUCCION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE TICUL	13,022,562.00	INCAY-FISM	04/04/14	13,022,562.00	100%	TICUL
---	---------------	------------	----------	---------------	------	-------

Además, el departamento de obras públicas del ayuntamiento de Ticul informa que ha iniciado las acciones necesarias para ejercer el ejercicio fiscal 2014 en donde se tiene proyectado la siguiente infraestructura:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE INVERSION	ORIGEN DE LOS RECURSOS	FECHA DE ENTREGA	PRESUPUESTO EJERCIDO O POR EJERCER	AVANCE DE LA OBRA	UBICACIÓN
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN MEDI Y BAJA TENSION C-9X48Y52.	728,828.43	FIS MDF	14/08/2014	728,828.43	90%	TICUL
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION C-9BX50Y52.	718,737.66	FIS MDF		718,737.66	60%	TICUL
MANTENIMIENTO DE CALLES (BACHEO Y RESELLO), CALLE: 22X19Y21,32X19Y21,32X27Y29,32X29Y31,31X26Y28,33X26Y28	400,000.00	FIS MDF		400,000.00	100%	TICUL
PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE LA COLONIA SAN BENITO 23 A X 52 Y 54, C. 54 X 23 A Y CALLE PRIVADA S/N, C. 54 X 19 Y 23, C. 19 X 52 Y 54, C. 27 X 34 Y 38.	1,500,000.00	F OPEDEP		1,500,000.00	30%	TICUL

REHABILITACION DEL CAMPO DEPORTIVO "MANUEL PELELE COELLO"	\$ 1, 739,349.00.	FONID		\$ 1, 739,349.00.	30%	TICUL
REMOZAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y AMPLIACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN AULA.	\$2, 000,000.00	SEDATU-FISMDF		\$2, 000,000.00		TICUL
PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA EN LA CONSTRUCCION DE PISOS Y TECHOS	2,000,000.00	SEDATU-FISMDF		2,000,000.00		TICUL
CONSTRUCCION DE 68 SANITARIOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE PUSTUNICH Y 58 SANITARIOS RURALES EN LA LOCALIDAD DE YOTHOLIN.		CONAGUA				PUSTUNICH Y YOTHOLIN
CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES EN LA CIUDAD DE TICUL		CONAGUA				TICUL

## 5.2 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La prestación y cobertura de los servicios públicos de calidad para toda la población del municipio, es una de las prioridades de la administración municipal 2012-2015, debido a que estos son el vínculo más cercano con la comunidad, que refleja la buena marcha de la administración y que responde a las demandas básicas planteadas por la comunidad.

Durante este segundo año de gestión se ha procurado cubrir en su totalidad la cobertura de atención prestada en materia de servicios públicos en Ticul y sus dos comisarías, Pustunich y Yotholín.

### 5.2.1 IMAGEN MUNICIPAL

Como parte del mejoramiento del entorno municipal, el ayuntamiento de Ticul a través del departamento de imagen ha procurado el mantenimiento, limpieza y remozamiento de los espacios públicos del municipio, instituciones educativas e incluso, privadas.

El departamento de imagen municipal de la administración pública 2012-2015 ha continuado durante este segundo año de gestión con los trabajos cotidianos de limpieza, deshierbe y mantenimiento de los parques y jardines del municipio.

Además, se encuentran organizadas las brigadas de trabajo para la limpieza de las principales vías del municipio, así como avenidas y guarniciones, además de atender las solicitudes de la ciudadanía. Se han atendido solicitudes de mantenimiento y limpieza en instituciones públicas, privadas o religiosas.

Entre los principales logros de este departamento de este año, son los trabajos realizados en conjunto con el departamento de deportes, para la rehabilitación de espacios públicos en las canchas de usos múltiples, parques y jardines de los barrios de Santiago, Mejorada, San Román y San Enrique.

De igual manera, se realizó mejoras en el parque del fraccionamiento de los maestros (Residencial Ticul) y especialmente, en el Parque Principal y la plaza de armas. La brigada de imagen municipal, ha colaborado también en los trabajos de podas de árboles, chapeos y pinturas en diversos puntos de Ticul y sus comisarías.

El departamento de imagen municipal también realiza trabajos de mantenimiento en las instalaciones y oficinas públicas del ayuntamiento de Ticul.

### 5.2.2 MERCADO MUNICIPAL

Durante este segundo año de la administración municipal 2012-2015, se ha buscado dotar al mercado municipal de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de sus funciones como centro de comercio que proporcione sus espacios limpios, higiénicos y seguros.

La cabecera municipal de Ticul cuenta con un mercado en el centro del poblado. El mercado cuenta con 60 puestos, 137 mesetas, lo cual resulta en 197 locatarios, a los cuales se les realiza un cobro por pago de derecho de piso que va desde 1.00 a 5.00 pesos mexicanos.

Durante este segundo año de gestión municipal, se ha invertido en el mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones del edificio público, como trabajos de pintura, reparación del techo, limpieza de canales, desazolve de las cañerías, reparaciones eléctricas y de plomería, así como limpieza diaria de las instalaciones del mercado.

### 5.2.3 AGUA POTABLE

Durante el segundo año de gestión de la administración municipal, el departamento de agua potable ha buscado garantizar el abastecimiento de este servicio vital a todos los habitantes del municipio, fomentando el uso responsable, así como su cuidado que asegure la cantidad y calidad necesaria para las familias ticuleñas.

El departamento de agua potable durante este periodo con el fin de cumplir con este objetivo, ha realizado el mantenimiento de los pozos 2 y 3 así como de la reparación y mantenimiento del pozo 1. De igual manera se hicieron 1190 reparaciones de fugas de usuarios, 31 fugas de tubería principal.

Además, se cuenta con el apoyo del Espacio para la Cultura del Agua módulo Ticul que busca la concienciación y cambio de actitud de la población en general, hacia el cuidado y buen uso del recurso hídrico, así como su preservación, manteniéndola libre de contaminantes físicos, químicos, y biológicos, para consolidar una cultura del agua caracterizada por su uso eficiente, racional y seguro.

Durante este periodo, el ECA Ticul ha contribuido al fomento del cuidado del agua con talleres, conferencias y pláticas en diferentes comunidades educativas de distintos niveles, así como acciones de mejora del ambiente, con acciones integrales que sensibilicen a los habitantes de Ticul sobre la importancia de la conservación y buen uso de este recurso natural.

#### 5.2.4 ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el segundo año de la gestión municipal, el servicio de alumbrado público ha realizado acciones que garanticen la cobertura de las redes de alumbrado en Ticul y sus dos comisarías. En este sentido, sobresalen las reparaciones de las luminarias de la carretera Ticul-Pustunich, así como la rehabilitación de la iluminación de la ciclopista que se encuentra a un costado de dicha carretera.

Además, se ha reparado las lámparas que se encuentran ubicadas en la entrada al municipio, así como se han atendido 652 reparaciones de luminarias en diferentes puntos de la ciudad y sus comisarías.

#### 5.2.5 RASTRO MUNICIPAL

El funcionamiento del rastro municipal tiene como objetivo fundamental, garantizar la seguridad, higiene, sanidad animal a los productos cárnicos de los usuarios proporcionando instalaciones adecuadas.

Además, la regiduría de rastro de la administración 2012-2015 ha venido elaborando en coordinación con el departamento jurídico, el *Reglamento del Rastro Municipal de Ticul* que próximamente se publicará en el Diario Oficial del Estado y que entrará en vigor para los usuarios de este servicio público, así como el Reglamento Interno para los trabajadores de este departamento.

Durante este segundo año de gestión, el departamento de rastro municipal ha invertido cerca de \$13,000 para mejorar la infraestructura de este servicio público con una bomba de agua, tinacos y rejas nuevas. Además, se realiza la limpieza y mantenimiento adecuado a este edificio con la finalidad de que los usuarios puedan obtener mejor calidad e higiene en sus productos.

### 5.3 SERVICIOS CATASTRALES

Durante este segundo año de gestión municipal, el departamento de Catastro de Ticul ha continuado con la labor de contar con una base de datos de predios geo referenciados y generando una cédula única catastral.

Además, en este ciclo se implementó el Programa de Seguridad del Patrimonio Familiar denominado "Regularizar 2013" tiene por objeto coordinar acciones para llevar a cabo la escrituración de los predios de propiedad privada en el Estado de Yucatán, que aun cuando tienen la posibilidad de estar escriturados, carecen de título legal debido a las condiciones económicas de sus propietarios.

Con estas acciones se pretende generar certidumbre jurídica a los propietarios de dichos predios, esto en coordinación con el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado de Yucatán y el H. Ayuntamiento de Ticul, Yucatán a través del catastro municipal en colaboración con los Escribanos Públicos de este municipio.

El programa Regularizar obtuvo como resultado la emisión de 200 escrituras de predios privados inscritos en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, haciendo un total de aproximadamente 150 familias beneficiadas.

### 6. MEDIO AMBIENTE

Son obligaciones del Ayuntamiento, en materia de preservación del medio ambiente: formular políticas y criterios de preservación ecológica.

Preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente, en coordinación con los demás órdenes de Gobierno y en los términos de las leyes respectivas; través de la firma de convenios con CONAGUA, SEMARNAT y coordinación con la Secretaría de Educación Pública.

Participar en la creación y administración de reservas territoriales y ecológicas, y la aplicación de programas para su ordenamiento; con la inclusión del municipio en la Junta Intermunicipal Bio-Puuc. Con los municipios de Santa Elena, Muna, Oxkutzcab y Tekax.

Este H. Ayuntamiento se ocupa de la ciudadanía al realizar programas de educación a los ciudadanos sobre la conservación de nuestros recursos naturales, esta labor, se realiza con el trabajo constante del personal del Ayuntamiento impartiendo platicas en las colonias, escuelas y entre el personal del mismo ayuntamiento, acerca de la importancia del desecho adecuado de los residuos sólidos, la conservación de áreas verdes, así como del cuidado del agua. Esas acciones específicas son:

"Aprende, recicla y diviértete" este es una actividad que se realiza con los ciudadanos en el cual aprenden la importancia de la separación de la basura.

Detección de 20 basureros clandestinos en el cual estamos trabajando para combatirlos en coordinación con la Secretaría de Salud así mismo concientizando a la ciudadanía a no arrojar basura en las salidas y entradas de Ticul.

En el basurero a cielo abierto, la separación de los desechos son prioridad. Ya que de esta manera se reduce el daño al medio ambiente. Durante nuestras actividades de separación y distribución en áreas específicas le damos la importancia necesaria a la separación de material altamente contaminante como son las pilas alcalinas.

A continuación las actividades pendientes:

- Implementar programas de concientización ciudadana para que la sociedad se involucre y sea más participativa de la cultura ambiental.
- Se ha realizado la gestión para el saneamiento del actual basurero a cielo abierto.
- Llevar a las instituciones académicas, videos e información en forma continua sobre políticas y medidas para el cuidado del medio ambiente.
- Realizar visitas a los talleres y fábricas de zapaterías locales y darles capacitación e la separación de sus desechos sólidos.
- Visitar e informar a los establecimientos que utilizan aceites naturales para el consumo humano.
- Impulsar proyectos académicos relativos al cuidado del medio ambiente.
- Establecer brigadas de reforestación, cuidado del medio ambiente, recoja de basura involucrado a los jóvenes y a la ciudadanía. Actualmente con la firma de convenio con la SEMARNAT para la dotación de plantas para reforestar.
- Fomentar la cultura del reciclaje en la sociedad.

## CONCLUSIONES

En suma, durante este año, los esfuerzos y acciones para mejorar y contribuir al bienestar de los habitantes de Ticul y sus comisarías han rendido frutos.

No obstante, aún falta mucho por hacer.

La ciudadanía nos demanda redoblar esfuerzos para entregar mejores resultados a nuestro municipio. Esta es una tarea que exige ser cumplida, con el objetivo primordial de brindar bienestar de las familias, siguiendo el ejemplo de nuestro Gobierno Estatal que encabeza el Licenciado Rolando Zapata Bello.

Todo lo aquí expresado, ha sido el trabajo y esfuerzo en conjunto de todos y cada uno de los servidores públicos que integran este ayuntamiento, encabezados por mis compañeros regidores, directores de área, comisionados y todo el personal operativo. A todos ellos, mi reconocimiento y gratitud.

La administración municipal 2012-2015 seguirá trabajando en pro de la niñez, la juventud, las mujeres, los grupos vulnerables, los hombres del campo, la industria y todo con la finalidad de seguir siendo un municipio de gran importancia para el Estado, lo cual no podremos lograr sin una mayor y eficaz participación ciudadana.